

Denominación: «Nuestra Señora del Buen Consejo».
 Domicilio: Colegio, sin número.
 Titular: RR. Capuchinos.
 Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de nueve unidades de segunda etapa, con capacidad para 360 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Colegio, sin número.

Provincia de Soria

Municipio: Burgo de Osma.
 Localidad: Burgo de Osma.
 Denominación: «Santo Domingo de Guzmán».
 Domicilio: Rodrigo Yusto, 33.
 Titular: Diócesis.
 Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de cinco unidades de segunda etapa, con capacidad para 200 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Rodrigo Yusto, 33. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Escuela Unitaria de Niños Preparatoria del Seminario Diocesano», del que dependía dicho Centro.

Provincia de Valladolid

Municipio: Laguna de Duero.
 Localidad: Laguna de Duero.
 Denominación: «San Alfonso».
 Domicilio: Carretera de Madrid Km. 185.
 Titular: Padres Redentoristas.
 Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de seis unidades de segunda etapa, con capacidad para 200 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la carretera de Madrid Km. 185.

Municipio: Valladolid.
 Localidad: Valladolid.
 Denominación: «Sagrada Familia».
 Domicilio: Carretera de las Arcas Reales, sin número.
 Titular: Hermanos de la Sagrada Familia.
 Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de seis unidades de segunda etapa, con capacidad para 240 puestos escolares, constituido por un edificio situado en carretera de las Arcas Reales, sin número.

Municipio: Valladolid.
 Localidad: Valladolid.
 Denominación: «San Viator».
 Domicilio: Carretera de Circunvalación, 12.
 Titular: Clérigos de San Viator.
 Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de tres unidades de segunda etapa, con capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la carretera de Circunvalación, 12.

6683

ORDEN de 15 de diciembre de 1976 sobre clasificación definitiva de Centros no estatales de Educación General Básica y Preescolar, según lo dispuesto en la Orden ministerial de 1 de agosto de 1974.

Ilmo. Sr.: Examinados los expedientes presentados por los Directores de los Centros no estatales relacionados en el anexo de la presente Orden, en solicitud de clasificación definitiva e inscripción en el Registro Especial de Centros Docentes, de acuerdo con lo establecido en la Orden ministerial de 1 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de septiembre).

Vistos los informes favorables de las respectivas Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia, en el sentido de que los Centros reúnen los requisitos de capacidad e instalaciones,

Este Ministerio ha resuelto otorgar clasificación definitiva e inscripción en el Registro Especial de Centros Docentes a los Centros de Educación General Básica y Preescolar que se relacionan en el anexo de la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de diciembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO

COLEGIOS DE EDUCACION GENERAL BASICA

Provincia de Alava

Municipio: Vitoria.
 Localidad: Vitoria.
 Denominación: «Virgen Niña».
 Domicilio: Paseo del Baztán, sin número.
 Titular: HH. de la Caridad S. Capitonio y S. Gerosá.
 Clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en el paseo del Baztán, sin número.

Provincia de Madrid

Municipio: Villanueva de la Cañada.
 Localidad: Villanueva de la Cañada.
 Denominación: «San Estanislao de Kostka».
 Domicilio: Urbanización Villafranca del Castillo.
 Titular: Felipe Segovia Olmo.
 Clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de treinta y dos unidades, con capacidad para 1.280 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la Urbanización Villafranca del Castillo.

Provincia de Málaga

Municipio: Málaga.
 Localidad: Málaga.
 Denominación: «Gibralfajre».
 Domicilio: Barriada de Miraflores de los Angeles.
 Titular: Cooperativa de Viviendas Miraflores de los Angeles.
 Clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de cincuenta y dos unidades, con capacidad para 2.080 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la barriada de Miraflores de los Angeles.

Provincia de Valencia

Municipio: Paterna.
 Localidad: La Cañada-Paterna.
 Denominación: «Montecañada».
 Domicilio: La Cañada, calle 606, sin número.
 Titular: Fernando Blat Barrachina.
 Clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle 606, sin número, Urbanización Montecañada.

COLEGIOS DE EDUCACION PREESCOLAR

Provincia de Alava

Municipio: Vitoria.
 Localidad: Vitoria.
 Denominación: «Virgen Niña».
 Domicilio: Paseo del Baztán, sin número.
 Titular: HH. de la Caridad S. Capitonio y S. Gerosá.
 Clasificación definitiva en Centro de párvulos con dos unidades y capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en el paseo del Baztán, sin número.

Provincia de Barcelona

Municipio: Igualada.
 Localidad: Igualada.
 Denominación: «Sant Jordi».
 Domicilio: Santa Joaquina Vedruna, sin número.
 Titular: Ca'a de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona.
 Clasificación definitiva en Centro de Educación Preescolar con tres unidades de Jardín de Infancia y tres unidades de párvulos, con capacidad para 240 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Santa Joaquina Vedruna, sin número.

Provincia de Huesca

Municipio: Huesca.
 Localidad: Huesca.
 Denominación: «Nuestra Señora del Pilar».
 Domicilio: Avenida de Doctor Artero, 66.
 Titular: Congregación de Misioneras de Nuestra Señora del Pilar.
 Clasificación definitiva en Centro de Educación Preescolar con dos unidades de Jardín de Infancia y dos unidades de párvulos, con capacidad para 160 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida de Doctor Artero, 66.

Provincia de Navarra

Municipio: Lesaca.
 Localidad: Lesaca.
 Denominación: «Cristo Rey».
 Domicilio: Arrechea.
 Titular: RR. Esclavas de Cristo Rey.
 Clasificación definitiva en Centro de Educación Preescolar con una unidad de Jardín de Infancia y dos unidades de párvulos, con capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Arrechea.

Provincia de Las Palmas de Gran Canaria

Municipio: Las Palmas de Gran Canaria.
 Localidad: Tafira Alta.
 Denominación: «Tafira».
 Domicilio: Camino Viejo, 7.
 Titular: Salvador Monroy Benítez.
 Clasificación definitiva en Centro de párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Camino Viejo, 7.

Provincia de Valencia

Municipio: Valencia.
Localidad: Pinedo.
Denominación: «Santa María del Mar».
Domicilio: Travesía de Pinedo al Mar, 100.
Titular: Francisca Esther González Monzó.
Clasificación definitiva en Centro de párvulos con una unidad y capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Travesía de Pinedo al Mar, 100.

6684 *ORDEN de 11 de enero de 1977 sobre clasificación y transformación definitiva en Colegios no estatales de Educación General Básica y Preescolar de los Centros docentes que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: La Ley General de Educación establece, en sus disposiciones transitorias segunda y tercera, la obligación de los actuales Centros docentes de acomodarse a los nuevos niveles educativos mediante la transformación, en su caso, y clasificación de los mismos. Dichas disposiciones transitorias han sido desarrolladas, entre otras, por las Ordenes ministeriales de 19 de junio de 1971, sobre transformación y clasificación de los actuales Centros docentes, y 30 de diciembre del mismo año, por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de enseñanza.

Vistos los expedientes instruidos por los Directores de los Centros no estatales que se relacionan en el anexo de la presente Orden, en solicitud de transformación y clasificación.

Resultando que los mencionados expedientes fueron resueltos, concediéndoles a los Centros clasificación condicionada a la realización de las obras necesarias para la suficiente adaptación a los módulos establecidos en la Orden ministerial de 30 de diciembre de 1971.

Resultando que las Delegaciones Provinciales han elevado propuesta de clasificación definitiva de dichos Centros, al haber realizado éstos obras previstas.

Vistas la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto) y Ordenes ministeriales de 19 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y 30 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1972), por las que se establecen las normas y requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros docentes.

Considerando que los Centros que se expresan, de acuerdo con los informes emitidos por los Servicios Provinciales y con las disposiciones vigentes en materia de transformación y clasificación, reúnen los requisitos necesarios de capacidad e instalaciones.

Este Ministerio ha resuelto:

Aprobar la transformación y clasificación definitiva en Colegios no estatales de Educación General Básica y Preescolar de los Centros docentes que se relacionan en el anexo de la presente Orden. Contra estos acuerdos podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO**COLEGIOS DE EDUCACION GENERAL BASICA***Provincia de Baleares*

Municipio: Artá.
Localidad: Artá.
Denominación: «San Buenaventura».
Domicilio: San Francisco.
Titular: PP. Franciscanos.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Francisco.

Provincia de Barcelona

Municipio: Badalona.
Localidad: Badalona.
Denominación: «Champagnat» (Maristas Badalona).
Domicilio: Dos de Mayo, 67.
Titular: HH. Maristas.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de diecinueve unidades, con capacidad para 760 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Dos de Mayo, 67.

Provincia de Cáceres

Municipio: Trujillo.
Localidad: Trujillo.
Denominación: «Sagrado Corazón de Jesús».

Domicilio: Cuesta, 1 y 2, y Cuesta de la Sangre, sin número.
Titular: Hijas de la Virgen de los Dolores.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades, con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Cuesta, 1 y 2, y Cuesta de la Sangre, sin número.

Provincia de Madrid

Municipio: Madrid.
Localidad: Madrid.
Denominación: «Nuestra Señora del Buen Consejo».
Domicilio: Abalos, 5.
Titular: Congregación de Franciscanas del Buen Consejo.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades, con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Abalos, 5.

Municipio: Madrid.
Localidad: Madrid.
Denominación: «Nuestra Señora del Pilar».
Domicilio: Sánchez Preciados, 62.
Titular: Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades, con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Sánchez Preciados, 62.

Municipio: Madrid.
Localidad: Madrid.
Denominación: «Sagrado Corazón».
Domicilio: Paseo de Santa María de la Cabeza, 115.
Titular: PP. Capuchinos.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de veinticuatro unidades, con capacidad para 960 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en el paseo de Santa María de la Cabeza, 115.

Municipio: San Lorenzo de El Escorial.
Localidad: San Lorenzo de El Escorial.
Denominación: «Nuestra Señora del Patrocinio».
Domicilio: Leandro Rubio, 10.
Titular: Congregación de Hermanas Carmelitas de la Caridad.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades, con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Leandro Rubio, 10.

Provincia de Pontevedra

Municipio: Pontevedra.
Localidad: Pontevedra.
Denominación: «Calasancio».
Domicilio: Blanco Porto, 15.
Titular: Hijas de la Divina Pastora Calasancias.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades, con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Blanco Porto, 15.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Municipio: Santa Cruz de Tenerife.
Localidad: Santa Cruz de Tenerife.
Denominación: «La Salle».
Domicilio: Avenida de La Salle, 5.
Titular: «La Instrucción Popular, S. A.».
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de treinta y dos unidades, con capacidad para 1.280 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida de La Salle, 5.

Provincia de Valencia

Municipio: Valencia.
Localidad: Valencia.
Denominación: «Chiner Villarroya».
Domicilio: Felipe Vive de Cañamas, 19, y Marqués de Guadalest, 11.
Titular: Amelia Chiner Villarroya.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de diez unidades, con capacidad para 400 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Felipe Vive de Cañamas, 19, y Marqués de Guadalest, 11.

Provincia de Valladolid

Municipio: Medina del Campo.
Localidad: Medina del Campo.
Denominación: «San José».
Domicilio: Ronda de Gracia, 41.
Titular: Congregación RR. Hijas de Jesús.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de veinticuatro unidades, con capacidad para 960 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la ronda de Gracia, 41.